



Ministerio del Poder Popular para la
EDUCACIÓN

fundabit
Fundación Bolivariana de Informática y Telemática

Plan Estratégico Institucional

2025-2030

Fundación Bolivariana de Informática
y Telemática (Fundabit)
Caracas, 2025



@fundabitoficial

fundabit

Fundación **Bolivariana de Informática y Telemática**

Ante los hechos sucedidos el 03 de enero de 2026, Fundabit reafirma su vocación de paz y de convivencia pacífica. Nuestro país aspira a vivir sin amenazas externas, en un entorno de respeto y cooperación internacional.

Se hace necesario destacar que, este Plan estratégico 2025-2030 fue realizado antes del ataque desproporcionado e injustificado de Estados Unidos a Venezuela. Por tal motivo, y frente a los nuevos desafíos, tenemos el deber de repensar y adaptar nuestro proyecto al nuevo contexto histórico-político venezolano.

La República Bolivariana de Venezuela se levantará de este golpe con civismo, paz y la fuerza inquebrantable de su pueblo. ¡Nosotros venceremos!

Ministro de Educación

Héctor Rodríguez

Presidente de Fundabit

Ing. Arwin Quezada

Asesoría

Dr. Carlos Zavarce

Contenido

Dirección de Administración y Finanzas

Consultoría Jurídica

Dirección de Planificación y Presupuesto

Oficina de Atención al Ciudadano

Dirección Talento Humano

Dirección de Tecnología de Información y Comunicación

Dirección de Educación

Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control

Dirección de Logística y Servicios

Trabajadoras y Trabajadores de la fundación

Diagramación y Diseño

Dirección de Relaciones Institucionales



ÍNDICE

• Resumen Técnico.....	4
• 1.- PREÁMBULO.....	5
• 2. CONTEXTUALIZACION.....	8
• 3. POLÍTICA SECTORIAL DE EDUCACIÓN... ..	14
• Prioridades.....	15
• 4. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE FUNDABIT	17
• 5. IMAGEN OBJETIVO DE FUNDABIT.....	17
• 5.1. MISIÓN.....	17
• 5.2. VISIÓN.....	18
• 5.3. ORIENTACIONES DE VALOR.....	18
• 6. MODELO OPERATIVO.....	18
• 7. TEMAS ESTRATÉGICOS RELEVANTES Y PRIORIZADOS.....	19
• 8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	19
• 9. MAPA ESTRATÉGICO.....	20
• 10. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES E INDICADORES.....	21
• 11. CUADRO DE MANDO INTEGRAL.....	25
• 12. PROYECTOS.....	31
• 12.1. Proyecto: Equipamiento para Fundabit	31
• 12.2. Proyecto: Reparación y Mantenimiento de Equipos Tecnológicos.....	31
• 12.2.1 Plan Detallado de Autogestión y Diversificación de Fuentes de Financiamiento.....	32
• 12.3. Proyecto: Plan de Formación de tutoras y tutores CBIT (Desarrollo de Competencias Digitales).....	32
• 12.4. Plan de formación y acompañamiento docente en el uso de las TIC y TD como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.....	32

• 12.5. Marco Curricular Flexible para los CBIT y Laboratorios de Innovación Educativa.....	33
• 12.6. Proyecto: Construcción del Sistema de Gestión Integral de FUNDABIT.....	33
• 12.7. Proyecto: Repositorio Nacional de Recursos Abiertos / Plataformas Educativas.....	33
• 12.8. Proyecto: Revista Digital de FUNDABIT	34
• 12.9. Proyecto: Red Nacional de Inclusión Digital	34
• 12.10. Proyecto de Despliegue de Inclusión Digital Altamente Focalizado en Zonas Rurales, Indígenas y de Difícil Acceso.....	35
• 12.12. Proyecto: Laboratorios de Innovación Educativa.....	35
• 12.13. Proyecto: Escuelas de Talentos Tecnológicos.....	35
• 12.14. Proyecto: Soporte Olimpiadas Juveniles de Ciencias, Tecnología e Innovación.....	36
• 12.15. Proyecto: Concurso de Emprendimiento Educativo Digital.....	36
• 12.16. Proyecto: Hackáthones de Tecnología	37
• 12.17. Observatorio de tecnología e innovación.....	37
• 12.18. Sistema de Investigación y Evaluación.	38
• 12.19. Programa Nacional de Fomento de la Vinculación Productiva a través de los CBIT y CPSET (Centros de Producción de Soluciones Educativas Tecnológicas).....	38
• 12.20. Programa Nacional de Desarrollo Profesional Continuo para Todo el Personal de FUNDABIT.....	38
• PLAN OPERATIVO ANUAL 2025-2026.....	39
• Ideas de cierre.....	42
• REFERENCIAS.....	43



Resumen Técnico:

El Plan Estratégico Institucional 2025-2030 de Fundabit se fundamenta en la trayectoria de la institución desde 2001, su rol clave en la incorporación de TIC al sistema educativo venezolano y la necesidad de adaptarse a la transformación tecnológica actual. El plan, elaborado participativamente con trabajadoras y trabajadores de la fundación, busca fortalecer la inclusión tecnológica en la educación básica, alineándose con las políticas nacionales y el Plan de la Patria 2025-2030.

La visión es consolidar a Fundabit como vanguardia en formación, desarrollo e innovación tecnológica educativa. La misión se centra en facilitar el acceso universal a una educación de calidad mediante la integración reflexiva y crítica de tecnologías. El modelo operativo se articula en torno a temas estratégicos priorizados como equipamiento, formación docente, gestión eficiente, Investigación, Desarrollo e innovación, I+D+i, autogestión, competencias digitales y democratización del acceso tecnológico.

Los objetivos estratégicos definen acciones e indicadores para garantizar la operatividad de los espacios Fundabit, impulsar la formación continua en TIC, potenciar la gestión mediante la innovación, profundizar la I+D+i educativa, desarrollar competencias digitales en la comunidad educativa y construir un ecosistema digital colaborativo. El plan busca una transformación organizacional para mejorar la eficacia y eficiencia, requiriendo revisión, ajustes, divulgación e implementación para lograr el futuro deseado de Fundabit como actor clave en la transformación tecnológica educativa del país.

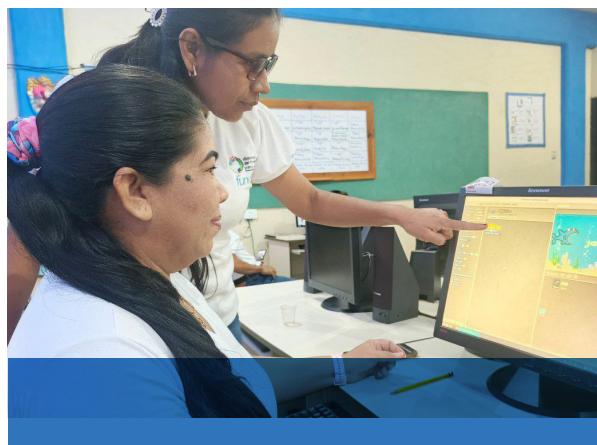


PREÁMBULO



Desde 1999, la Revolución Bolivariana emprendió una profunda transformación del sistema educativo venezolano, priorizando el acceso universal y gratuito como eje central de su política social. Con la llegada del presidente Hugo Chávez al poder, se establecieron bases constitucionales que garantizaron la educación como un derecho fundamental, desmontando estructuras excluyentes heredadas de la Cuarta República, donde solo el 40% de las instituciones eran públicas. Iniciativas como la Misión Robinson erradicaron el analfabetismo, mientras que la Misión Ribas y la Misión Sucre permitieron a millones culminar estudios de bachillerato y acceder a la educación superior, democratizando el conocimiento en todos los niveles.

Estas acciones centrales de la Política Pública, consolidaron un modelo educativo integral, orientado a la justicia social y al pensamiento crítico. La integración de tecnologías y la modernización del sistema educativo han sido pilares complementarios. La creación de más de 6.635 liceos bajo el modelo bolivariano amplió la cobertura educativa, mientras programas como el Semillero Científico y proyectos de robótica han formado a más de 213.887 jóvenes en áreas técnicas y científicas, impulsando una visión de Venezuela como potencia del conocimiento. Actualmente, el 87% de la población accede a educación pública gratuita, con instituciones equipadas para fomentar habilidades tecnológicas.



Este recorrido, marcado por la expansión de infraestructuras, la formación docente y la inclusión digital, sienta las bases para la formulación del plan estratégico institucional de la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (Fundabit) 2025-2030, la cual fue creada el 6 de febrero de 2001 por el entonces presidente Hugo Chávez, como parte integral de las políticas educativas del gobierno bolivariano.



De esta manera, Fundabit nace con la misión de incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el sistema educativo, buscando mejorar la calidad del aprendizaje y promover una alfabetización tecnológica que potencie las capacidades del pueblo.

En sus más de dos décadas de existencia, Fundabit ha trabajado para garantizar que, desde el Sistema Educativo, estudiantes, docentes y comunidades educativas, tengan acceso a herramientas tecnológicas que faciliten su formación integral, alineándose con los objetivos estratégicos establecidos en los diferentes Planes de Desarrollo de la Nación. Este enfoque no solo ha buscado elevar los niveles educativos, sino también contribuir a la construcción de un modelo productivo socialista que responda a las necesidades del pueblo.

Fundabit, desde su creación en el año 2001, ha sido un actor clave en la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Sistema Educativo Bolivariano. Como institución, se enfocó en la construcción de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), espacios físicos equipados con computadoras, conectividad y recursos tecnológicos orientados a brindar el acceso a las TIC a estudiantes y comunidades en general, en el marco de la alfabetización tecnológica. A la

fecha, con creatividad y resistencia, nuestros proyectos emblemáticos a corto, mediano y largo plazo incluyen la Batalla por la Recuperación Tecnológica y fortalecimiento educativo, mediante la cual hemos venido reactivando aceleradamente gran parte de los más de 2,600 CBIT a nivel nacional.

Estos espacios hoy, están diseñados y concebidos para trascender con dinamismo el mero acceso a recursos tecnológicos y educativos. Su propósito central es fomentar una cultura de enseñanza y aprendizaje innovadora y participativa, buscando activamente acortar la brecha digital que afecta a estudiantes, docentes y comunidades educativas en todo el país. Al igual que centros tecnológicos similares a nivel mundial, los CBIT buscan empoderar a los usuarios a través de la experimentación, la colaboración y la adquisición de competencias digitales esenciales para el siglo XXI. Estos espacios se convierten en catalizadores de la creatividad, la resolución de problemas y la conexión con un mundo cada vez más digitalizado, cambiante y complejo ofreciendo oportunidades instruccionales que van más allá del aula tradicional.

Adicionalmente, a lo largo de los años, Fundabit ha implementado programas innovadores como el Proyecto Canaima Educativo, el cual ha sido clave para do-

tar a los estudiantes y docentes de herramientas tecnológicas necesarias para su formación. De igual forma, en sus 24 años, Fundabit ha atendido a más de 25 millones de personas entre estudiantes, docentes y comunidades organizadas, y al mismo tiempo, podemos decir que ha desarrollado, una variedad de recursos educativos adaptados a las necesidades del sistema educativo venezolano y apoyados en las tecnologías.



En años recientes, y en el marco de su inserción en el Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2005-2023, Fundabit ha estado a la vanguardia en iniciativas como la robótica productiva, el Software Libre y el programa Semillero Científico, como un esfuerzo institucional que busca fomentar el interés por la ciencia y la tecnología entre las nuevas gene-

raciones talleres, charlas y otras iniciativas, que apoyan tanto a estudiantes como a docentes en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde la Fundación se realizan las gestiones necesarias de manera constante y a nivel nacional, para asegurar con los organismos competentes la conectividad de cada centro educativo. Nuestro compromiso con la sostenibilidad se manifiesta en estas coordinaciones, que buscan garantizar el acceso a recursos tecnológicos fundamentales para la educación moderna, incluso en escuelas ubicadas en zonas geográficamente complejas.

Con el paso de los años, Fundabit ha experimentado una evolución significativa, adaptándose a las dinámicas cambiantes del sector educativo y a las nuevas tendencias tecnológicas. Inicialmente enfocados en la provisión de infraestructura tecnológica, ampliando nuestro alcance para convertirnos en promotores activos de la integración de las TIC y, en la actualidad, de las Tecnologías Digitales (TD) en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta transformación responde a la creciente necesidad de desarrollar en los principales actores del sistema educativo competencias que van más allá de lo operativo e instrumental, abarcando también las dimensiones cognitivas, actitudinales y afectivas, cruciales en el contexto del avance tecnológico actual.

De esta manera, la labor de Fundabit no solo ha contribuido al desarrollo educativo del país, facilitando la adopción de herramientas digitales innovadoras, sino que también ha fomentado un sólido sentido de comunidad y participación social. Al alinearnos con los principios que orientan la gestión del Sistema Educativo Nacional, buscamos generar un impacto positivo y duradero en la formación integral de las niñas, niños y jóvenes venezolanos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Los nuevos escenarios tanto en el ámbito nacional como internacional, caracterizados por una acelerada transformación tecnológica; redimensionan y potencian el papel de Fundabit en la educación venezolana, específicamente en el Subsistema de Educación Básica. “Las innovaciones tecnológicas han reconfigurado las formas en que vivimos y aprendemos (...) sobra decir que la alfabetización y el acceso digital son un derecho básico en el siglo XXI” (UNESCO, 2022, p. 35). Este nuevo escenario, potenciado después de la pandemia del Covid-19, y las políticas que en materia de educación, ciencia y tecnología de nuestro país promueven la inclusión tecnológica y digital, le asignan a la fundación un rol protagónico en el proceso formativo que ocurre en las instituciones escolares.

En este contexto, las actuales autoridades de Fundabit, han promovido procesos de planificación estratégica, para la construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030, el cual ha sido

desarrollado en cumplimiento de la Ley Orgánica de Planificación (2014) de la República Bolivariana de Venezuela, que en sus artículos 14 y 26, destaca que las instituciones públicas tienen la obligación de convocar a los trabajadores y trabajadoras para diseñar de manera colaborativa los lineamientos de gestión para los próximos periodos, garantizando así la participación activa y el consenso colectivo, además de ratificar que la planificación es una función esencial del Estado y un derecho colectivo que orienta a garantizar la participación ciudadana y el desarrollo integral de la nación.

Allí se subraya la necesidad de implementar estrategias que promuevan la justicia social, la inclusión y la sostenibilidad, marcadas en los valores de equidad y solidaridad. Asimismo, se enfati-

za el papel del Estado como garantía de la gestión eficiente de recursos, enfocándose en el bienestar colectivo y el cumplimiento de los objetivos del Plan de la Patria como instrumento rector del desarrollo.



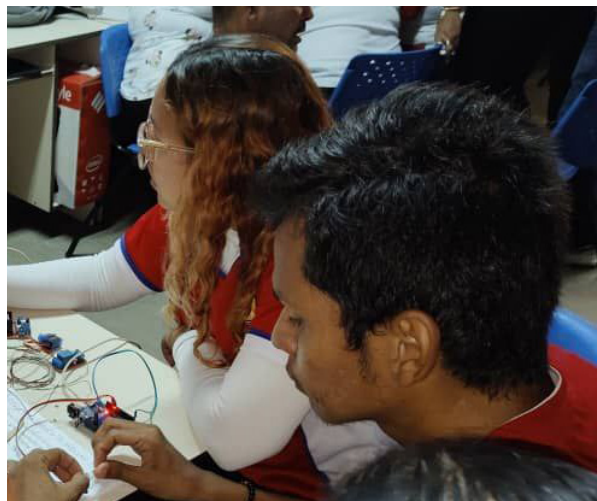
Adicionalmente, alineado con la promulgación de la Ley Constitucional del Plan de la Patria (2025), se ratifica la adopción de un Sistema de Planificación Pública y Popular, que rompe con cualquier pretensión neoliberal de desprender al Estado de su rol ante la Nación. En consecuencia, este sistema de Planificación Pública y Popular se define como un sistema indivisible de planes: espaciales, sectoriales e institucionales (organizacionales), a las distintas escalas espaciales, asumiendo a la Comunidad como epicentro y protagonista de la política pública.



Estas disposiciones han sido cuidadosamente observadas para asegurar que en el próximo periodo de gestión las actividades de Fundabit estén alineadas con los principios de planificación participativa y los objetivos del desarrollo nacional, razón por la cual, para materializar esta iniciativa, se realizaron consultas abiertas y colaborativas, así como reuniones, talleres y encuestas, asegurando que los trabajadores y trabajadoras y otros actores relevantes que hacen vida en Fundabit, aportasen al proceso de planificación estratégica, de forma que las autoridades cumplieren con estas responsabilidades, no solo para ajustarse al marco legal vigente, sino también que la institución

pueda consolidarse como un agente clave en la transformación tecnológica del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela.

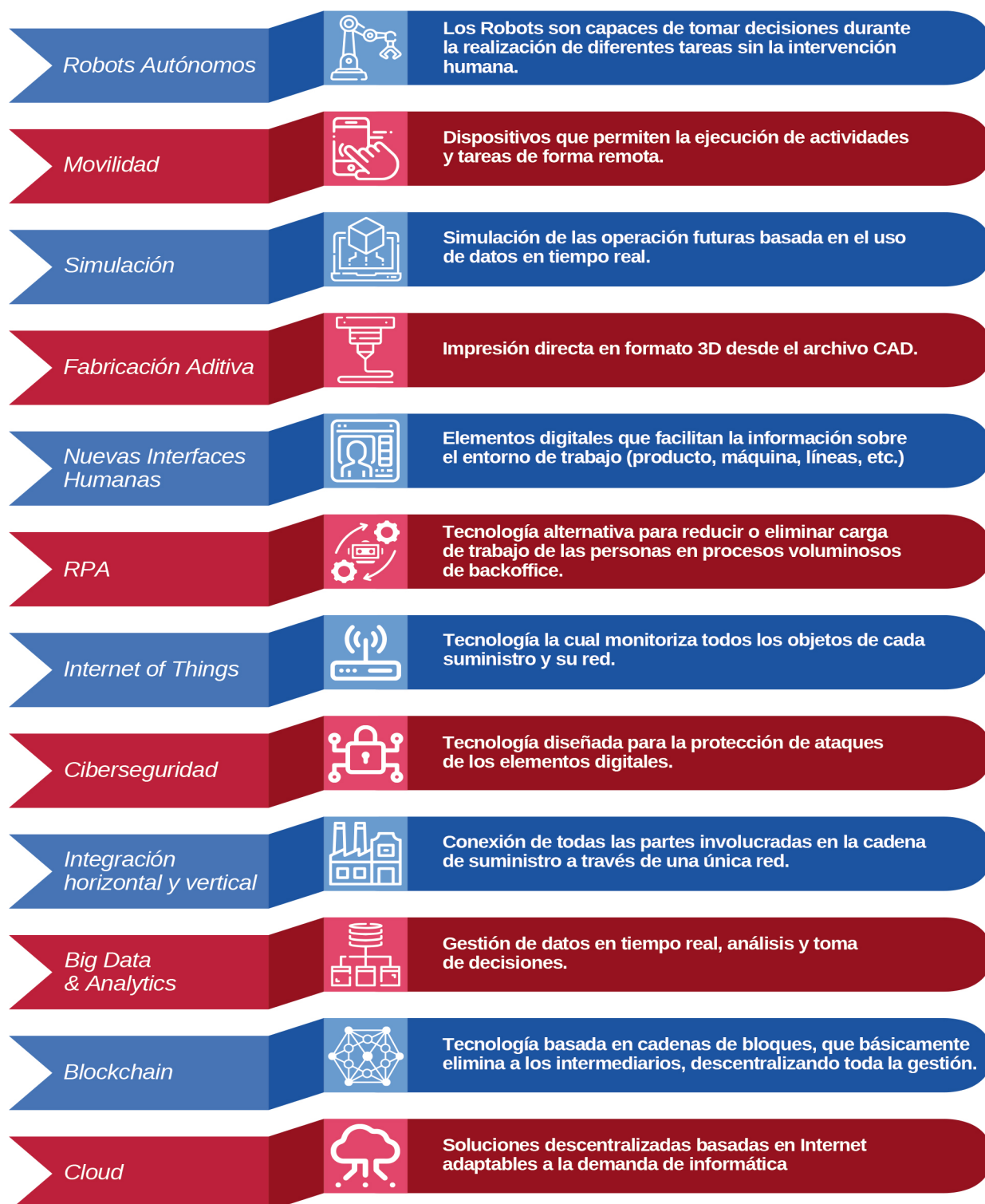
En atención a lo antes indicado, durante diciembre de 2024, se realizó una consulta nacional, para definir el rumbo estratégico de Fundabit para el periodo 2025-2030, donde no solo participaron los trabajadores y trabajadoras de la sede Central, sino que se incorporaron actores de la fundación a nivel nacional donde se despliega la misión de la institución.

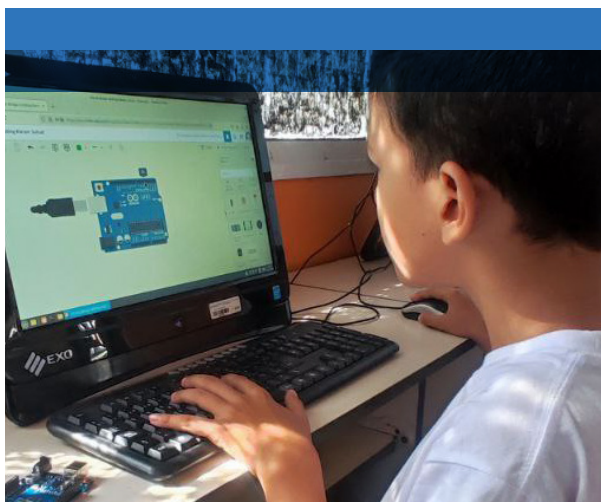


La formulación de la dirección estratégica de Fundabit, implicó elaborar un documento estratégico por definición y un instrumento de gestión por naturaleza, que sin duda exige y requiere ajustes que perfectamente soporten la dinámica acelerada de cambios que impone la llamada “Cuarta Revolución Industrial”, también conocida como Industria 4.0, caracterizada por la fusión de tecnologías que dan origen a paradigmas emergentes que están desdibujando las fronteras entre lo físico, lo digital y lo biológico, ocasionando una profunda transformación en los procesos educativos y en la interacción entre estos y la sociedad.

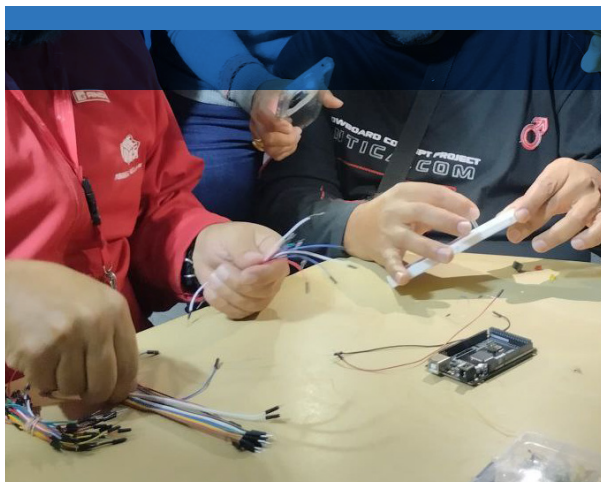
Figura N° 1

4ta Revolución Industrial / Industria 4.0



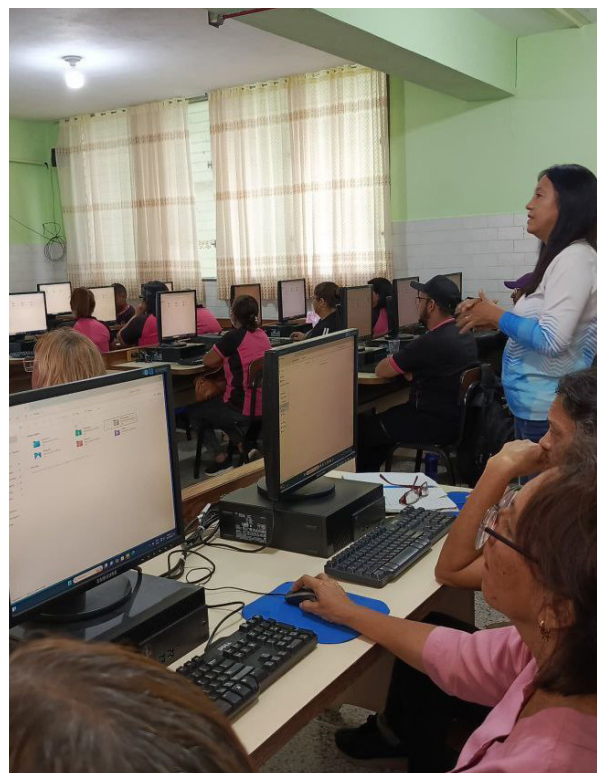


De esta manera, y dada la especificidad de Fundabit, de cada una de sus áreas funcionales, así como los diferentes estilos gerenciales característicos de cada responsable de unidades organizativas, para apuntalar la transformación estratégica de la institución en el contexto inédito de cambios al que asistimos; de manera colaborativa y por consenso se construyó la dirección de los descriptores estratégicos que habrán de marcar el rumbo de la institución, expresada en las construcciones que se presentan a continuación, como son la Visión y Misión, los Valores Organizacionales, el Modelo de Operaciones, los Objetivos Estratégicos, las Acciones Estratégicas y sus indicadores de gestión propuestos, así como el set de proyectos, que habrán de servir como soporte a la necesaria y continua toma de decisiones.



De esta forma, se podrá avanzar en la aspiración de lograr una transformación organizacional, apuntando no solo a fortalecer los procesos que se ejecutan, sino a vigorizar una cultura organizacional, necesaria para el logro de la eficacia y eficiencia en un esquema de mejora y superación continua.

Dentro de esta perspectiva hay que destacar que este Plan Estratégico Institucional (PEI), en sí mismo, no es un fin, sino tan sólo un medio que permitirá a Fundabit, ejercer de manera protagónica la



realización de las acciones que le conduzcan hacia el futuro deseado. Dicho de otra manera, no es el final de un compromiso, sino el principio del mismo. Al contar con un direccionamiento estratégico elaborado en consenso por las trabajadoras y los trabajadores de la institución, se abona el camino para las subsiguientes fases del proceso de transformación estratégica de Fundabit, por lo tanto, se requiere de su revisión, ajustes y divulgación, para permitir su discusión y posterior implementación.

En síntesis, este PEI 2025-2030 de Fundabit responde básicamente a una actitud fundamentada en que el futuro, que se desea, se construye a partir del presente, sobre la base de las lecciones aprendidas, de los aciertos, omisiones y errores cometidos en el pasado. Además, responde a una serie de premisas básicas que se enumeran a continuación:

PRIMERA:

Debe ser revisado, discutido y finalmente aprobado por la Junta Directiva de Fundabit, para que luego sea un proyecto institucional compartido por todos los integrantes de la Fundación, quienes deben ejecutarlo. En consecuencia, implica un compromiso que, sin duda, se convierte en el “Proyecto de Futuro” que permitirá la articulación gerencial y la continuidad técnico-administrativa orientada por un mismo sentido de dirección, permitiendo de esta manera la consistencia, correspondencia y pertinencia en los procesos decisorios y la concreción en las acciones, que apuntan a fortalecer los procesos en el mediano y largo plazo.

SEGUNDA:

No debe ser visto como un ejercicio gerencial que concluye con su elaboración y aprobación. De ser visto así, se convertiría en un fin en sí mismo. Por el contrario, su aprobación por parte de la Junta Directiva de Fundabit, significa justamente el inicio de un compromiso permanente de planificación por procesos y su propósito de propiciar las condiciones para lograr el futuro deseado.



TERCERA:

Presenta la particularidad de que es un producto perecedero, es decir, si no se aplica fenece. En otras palabras, la pertinencia del mismo permanecerá en tanto se proceda a su revisión, ajustes, divulgación e implementación, de lo contrario el transcurso del tiempo actúa en su contra al exponerse a que los fundamentos y, sobre todo, el análisis de situación que lo sustenta pueda verse alterados.

CUARTA:

De su implementación dependerá su adecuación final a las particularidades propias del proceso de transformación que se gesta en el Sistema Educativo Nacional.



QUINTA:

Es un compromiso asumido por el presidente de Fundabit, a quien corresponde la responsabilidad de impulsar la ejecución el mismo.

SEXTA:

No importa lo bien que haya sido conceptualizado y elaborado, sólo podrá ser concretado en la medida que pueda disponer de los recursos (financieros, materiales, tecnológicos) y los talentos humanos indispensables. Es por ello que debe ser visto como un esfuerzo compartido por todos integrantes de Fundabit para lo cual será indispensable su vinculación con los ejercicios presupuestarios anuales, a los fines de concretar las previsiones y disposiciones financieras que hagan posible los logros de corto plazo orientados hacia la visión y los objetivos estratégicos.

En consecuencia, este documento permite orientar y concatenar los esfuerzos de manera sostenida para así llegar de forma intencional y pro activa a transformar estratégicamente a Fundabit, con el propósito de avanzar en el compromiso de fortalecer la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación, de manera específica de las Tecnologías Digitales, de forma crítica y reflexiva en el Sistema Educativo Nacional de forma crítica y reflexiva en el Sistema Educativo Nacional, promoviendo procesos de innovación y democratización en el áreas, alineados con los principios constitucionales, el Plan de la Patria de las 7 transformaciones rumbo al 2030, la Ley Orgánica de Educación, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, las orientaciones del Motor de Telecomunicaciones.



3. POLÍTICA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Las políticas sectoriales constituyen un marco esencial para garantizar la coherencia y la efectividad de las estrategias educativas nacionales. En Venezuela, la política sectorial de educación, establece las bases para una direccionalidad clara, orientada a consolidar un sistema educativo inclusivo, equitativo y transformador.

El Ministro de Educación, Héctor Rodríguez Castro, ha hecho énfasis en que la educación debe ser un pilar fundamental para el desarrollo nacional de la nueva base educativa, científica y tecnológica productiva, para la liberación. Base que sustentará el desarrollo de capacidades científico-tecnológicas, que harán viable, potenciarán y blindarán la protección y atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo del país potencia. Bajo esta premisa y reconociendo que el entorno actual de Venezuela está marcado por una transición hacia la soberanía tecnológica en un contexto político y económico desafiante; el Sistema Educativo, alineado con los principios constitucionales donde se establece la educación como derecho humano fundamental, (Artículo 102, CRBV); y enmarcado en la Ley Orgánica de Educación (Artículo 15) y en la

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, destaca la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación y en especial de las Tecnologías digitales, al proceso educativo.

Por otro lado, el Plan de la Patria de las 7T, las Grandes Transformaciones, rumbo al 2030, prioriza la transformación del sistema educativo mediante el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y científicas y para ello en total sintonía con la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación Dr. Humberto Fernández-Morán, lanzada en 2024 por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, demandan de Fundabit su incorporación para potenciar el desarrollo científico y tecnológico del país, promoviendo la formación de talento nacional y el acceso a la ciencia desde edades tempranas, articulando sus capacidades institucionales en torno a cinco vértices fundamentales: la siembra y preservación del talento científico, el fortalecimiento de espacios para la investigación, la promoción de la ciencia y tecnología para la producción, la transformación digital de Venezuela, y el fomento de alianzas internacionales,



Prioridades

3.1. Fortalecer la identidad nacional mediante el estudio y comprensión de la historia y geografía de Venezuela, a los fines de reforzar el sentido de pertenencia y conciencia soberana. Es vital para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país.

3.2. Competencias básicas en matemáticas y ciencias: Estas competencias son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que no solo son cruciales para formar individuos (independientemente del contexto socioeconómico donde se ubique) capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual, signado por la denominada 4ta. Revolución Industrial, donde se fusiona lo físico, lo biológico y lo digital en nuevas tecnologías digitales, que demandan del sistema educativo capacidad para fomentar el pensamiento lógico, crítico, manejo de paradigmas tecnológicos y métodos científicos, a ser aplicado en situaciones prácticas, desde la resolución de problemas de mediana complejidad hasta la toma de decisiones informadas; competencias que son necesarias en diversas áreas profesionales y en la vida cotidiana.

3.3. Competencias en lectoescritura: Estas competencias son fundamentales para

el desarrollo académico y personal de los estudiantes, ya que no solo permiten interpretar y producir textos de manera efectiva, sino que también son esenciales para el desarrollo cognitivo, incluyendo la memoria, el razonamiento lógico y la concentración.

3.4. Cultura: en el ámbito educativo nacional, la cultura abarca los valores, normas y prácticas de una comunidad educativa, impacta directamente en la motivación de los estudiantes, su comportamiento y su rendimiento académico.

3.5. Deporte: constituye un eje poderoso en el ámbito educativo ya que apoya el crecimiento físico, emocional y social de los estudiantes.

3.6. Inclusión tecnológica: Democratizar el acceso a las tecnologías digitales garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación, tengan las mismas oportunidades de formación tecnológica.

3.7. Formación crítica: Promover el pensamiento reflexivo y la creatividad asegura una ciudadanía informada capaz de afrontar los desafíos globales.



Como institución adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación, MPPE, atiende fundamentalmente la prioridad educativa de inclusión tecnológica en el subsistema de Educación Básica. Constituye el brazo ejecutor de esta política, en tanto tiene como cometido democratizar el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en especial el de las tecnologías digitales, a fin de garantizar que todos los estudiantes y la comunidad educativa en general, independientemente de su ubicación, tengan las mismas oportunidades de formación tecnológica. Es también tarea de Fundabit apoyar, mediante el uso de las tecnologías en la escuela, las otras prioridades que ocupan la atención de la gestión educativa.



4. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE FUNDABIT

La política institucional de Fundabit se fundamenta en las prioridades sectoriales y busca garantizar la integración efectiva de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como Tecnologías Digitales en la educación básica. La misma responde a la necesidad de un modelo educativo inclusivo y el desarrollo soberano en ciencia, tecnología e innovación. En consecuencia, la política institucional se enmarcará en las siguientes orientaciones:

4.1. Transformación de los espacios educativos: esta política nos orienta en la necesidad de implementar tecnologías avanzadas para desarrollar competencias

alineadas con los avances disruptivos que demanda el tránsito a cerrar las brechas con los desarrollos de la llamada Cuarta Revolución Industrial.

4.2. Articulación interinstitucional: esta política nos orienta en la importancia de colaborar con otros organismos públicos y privados para potenciar la innovación educativa.

4.3. Fortalecimiento de los CBIT: esta política nos demanda la consolidación de estos centros como nodos de democratización tecnológica.



5. IMAGEN OBJETIVO DE FUNDABIT

5.1. MISIÓN

Facilitar el acceso universal a una educación de calidad, innovadora y personalizada, mediante la integración de tecnologías existentes y emergentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se gestio-

nan en el Subsistema de Educación Básica, empoderando a las y los estudiantes, docentes y comunidad en general para que sean agentes activos de cambios en la sociedad.

5.2. VISIÓN

Ser la institución vanguardia en la formación, desarrollo tecnológico e innovación en el área de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como Tecnologías Digitales emergentes dentro las instituciones educativas de los distintos niveles del subsistema de Educación Básica, a nivel nacional que permitan desarrollar competencias del siglo XXI en todas y todos los estudiantes, docentes y comunidad en general.

5.3. ORIENTACIONES DE VALOR

5.3.1 COMPROMISO: Cumplimiento

de los acuerdos adquiridos con la mayor calidad posible.

5.3.2 RESPONSABILIDAD: Trabajo conjunto con diversas instituciones para mejorar la educación.

5.3.3 INNOVACIÓN: Fomento de la generación de ideas novedosas y de la creatividad.

5.3.4 EQUIDAD: Fomenta la justicia e igualdad de oportunidades, reconocimiento de la diversidad respetando las características particulares y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria.

6. MODELO OPERATIVO **Figura N° 2** **Modelo Operativo de Fundabit**



7. TEMAS ESTRATÉGICOS RELEVANTES Y PRIORIZADOS

7.1. Equipamiento y funcionalidad de los espacios de Fundabit.

7.2. Formación en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales en el contexto educativo

7.3. Gestión de Fundabit.

7.4. Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales

7.5. Autogestión.

7.6. Competencias en TIC, así como las herramientas digitales en docentes y estudiantes

7.7. Democratización y acceso a las, TIC así como las herramientas digitales.

7.8. Vinculación Social: Este pilar adicional se enfocaría en el fomento de la interacción y colaboración entre los centros Fundabit y la comunidad educativa, promoviendo no solo el uso de las TIC como herramienta en actividades diarias sino también como medio para el impulso de la participación ciudadana, el desarrollo comunitario y la construcción de redes sociales.

8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

8.1 Garantizar la disponibilidad y el funcionamiento óptimo de los espacios de Fundabit, asegurando la conectividad y la infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de las actividades educativas y de investigación.

8.2 Impulsar la formación continua en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las tecnologías digitales, para fortalecer las competencias de tutoras y tutores CBIT, y mejorar los procesos de gestión escolar y educativa.

8.3 Potenciar la gestión de Fundabit a través de la innovación y la eficiencia, implementando soluciones tecnológicas que optimicen los procesos internos, reduzcan costos y mejoren la calidad de los servicios ofrecidos.

8.4 Profundizar la investigación, el desarrollo y la innovación en el uso de las TIC y las

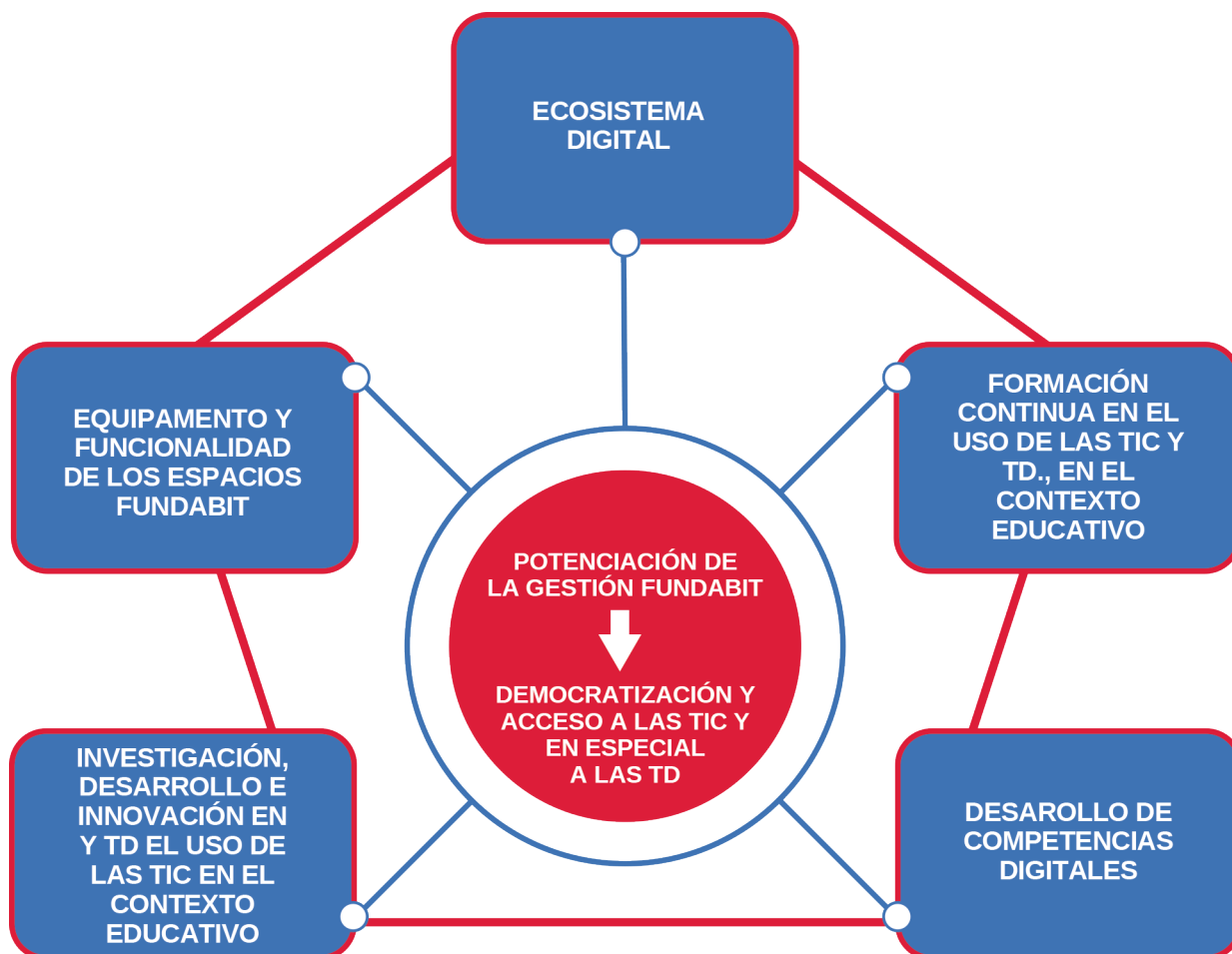
tecnologías digitales, en el contexto educativo, en colaboración con las instituciones académicas y los centros de investigación, para generar soluciones innovadoras que respondan a las necesidades del sector educativo.

8.5 Impulsar el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, docentes y tutores CBIT, a través de programas de formación, proyectos socioeducativos, trabajo colaborativo, cooperativo y el uso de herramientas tecnológicas, para fomentar el aprendizaje activo, la creatividad y el pensamiento crítico.

8.6 Construir un ecosistema digital que facilite el acceso a recursos educativos, herramientas tecnológicas y comunidades de aprendizaje, promoviendo la colaboración, la innovación y el intercambio de experiencias entre los diferentes actores del sistema educativo.

9. MAPA ESTRATÉGICO. Figura N° 3

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Perspectivas



10. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES E INDICADORES

1. Garantizar la disponibilidad y el funcionamiento óptimo de los espacios de Fundabit, asegurando la conectividad y la infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de las actividades educativas y de investigación.

a. Acción 1: Realizar un censo de necesidades tecnológicas en Escuelas y CBIT. (Indicador: Instituciones censadas, %).

b. Acción 2: Dotar de equipamiento moderno y funcional. (Indicador: Escuelas y CBIT equipados, cantidad).

c. Acción 3: Implementar un programa de reparación y mantenimiento preventivo de CBIT (Indicador: Reducción del tiempo de inactividad).



2. Impulsar la formación continua en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las tecnologías digitales, para fortalecer las competencias de tutoras y tutores CBIT, y mejorar los procesos de gestión escolar y educativa.

a. Acción 1: Diseñar un plan de formación bajo diferentes modalidades para tutoras y tutores CBIT. (Indicador: Número de cursos disponibles).

b. Acción 2: Capacitar de manera integral a tutoras y tutores CBIT. (Indicador: Docentes capacitados, %, Número de tutores CBIT que participan en comunidades virtuales y eventos, Evaluación de la satisfacción de los tutores CBIT con su formación, Evaluación de las competencias en TIC de los tutores CBIT antes y después de la formación).

c. Acción 3: Ampliar alianzas formativas. (Indicador: Convenios firmados, diversidad de las alianzas formativas, medición del impacto de las alianzas formativas).



3. Potenciar la gestión de Fundabit a través de la innovación y la eficiencia, implementando soluciones tecnológicas que optimicen los procesos internos, reduzcan costos y mejoren la calidad de los servicios ofrecidos.

Acción 1: Implementar sistemas de gestión integral de la calidad para Fundabit. (Indicador: Tasa de procesos caracterizados y digitalizados, %, Nivel de satisfacción del personal con el SIG).

Acción 2: Evaluar y actualizar la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes) para garantizar su rendimiento y seguridad. (Indicador: cantidad de equipos actualizados).

Acción 3: Implementar soluciones de almacenamiento en la nube para mejorar la accesibilidad y seguridad de la información. (Indicador: Velocidad de procesamiento de datos, Nivel de seguridad de la información, Porcentaje de datos almacenados en la nube).

Acción 4: Crear indicadores de desempeño específicos para cada proceso de Fundabit. (Indicador: Indicadores implementados, cantidad).



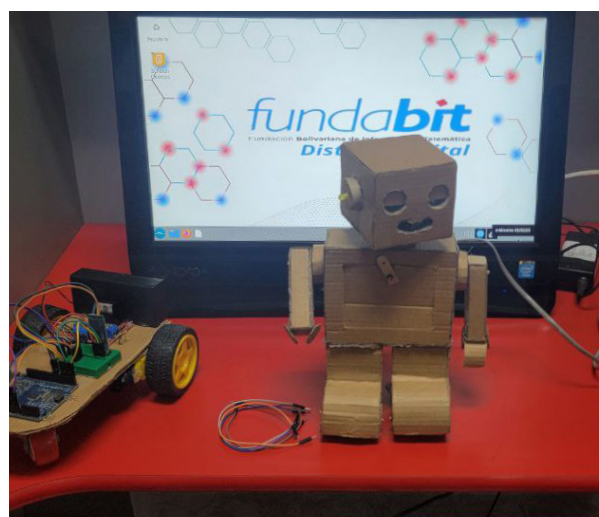
4. Profundizar la investigación, el desarrollo y la innovación en el uso de las TIC y las tecnologías digitales en el contexto educativo, en colaboración con las instituciones académicas y los centros de investigación, para generar soluciones innovadoras que respondan a las necesidades del sector educativo.

Acción 1: Fomentar proyectos de investigación, desarrollo e innovación en Tecnologías de Información y Comunicación y tecnologías digitales en el sistema educativo. (Indicador: Número de proyectos diseñados, Número de proyectos implementados, Número de usuarios que se benefician de las soluciones).

Acción 2: Crear alianzas con instituciones académicas y de investigación. (Indicador: número de Alianzas firmadas, Nivel de satisfacción de los participantes en las alianzas).

Acción 3: Establecer un centro de investigación e innovación dedicado al estudio y desarrollo de soluciones tecnológicas para la educación. (Indicador: Número de publicaciones, número de proyectos de investigación e innovación desarrollados).

Acción 4: Crear a nivel estatal, los Centros de Producción de Soluciones Educativas Tecnológicas (CPSET), espacios innovadores y tecnológicos modelos, que superen las expectativas de los CBIT tradicionales (Indicador: Número de CPSET creados, Tipo, número y nivel de satisfacción de las formaciones implementadas, número de investigaciones y proyectos gestados en el CPSET, participación en eventos nacionales e internacionales).



5. Impulsar el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, docentes, tutoras y tutores CBIT, a través de programas de formación, proyectos socioeducativos, trabajo colaborativo, cooperativo y el uso de herramientas tecnológicas, para fomentar el aprendizaje activo, la creatividad y el pensamiento crítico.

Acción 1: Desarrollar programas de formación continua para docentes y estudiantes en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación y tecnologías digitales aplicadas a la educación. (Indicador: número de cursos diseñados, % docentes capacitados)

Acción 2: Fomentar la creación y difusión de recursos educativos digitales que sean accesibles para docentes y estudiantes. (Indicador: Numero de recursos creados)

Acción 3: Crear comunidades de práctica entre docentes para compartir experiencias, estrategias y recursos sobre el uso efectivo de Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales aplicadas a la educación. (Indicador: Cantidad de comunidades creadas).

6. Construir un ecosistema digital que facilite el acceso a recursos educativos, herramientas tecnológicas y comunidades de aprendizaje, promoviendo la colaboración, la innovación y el intercambio de experiencias entre los diferentes actores del sistema educativo.

Acción 1: Desarrollo de una plataforma educativa integral de intercambio, cooperación y colaboración para la innovación.

Acción 2: Organizar eventos presenciales y virtuales como hackáthones, olimpiadas, entre otros, a nivel nacional con el fin de fomentar la participación y la innovación. (Indicador: número de eventos, tipos de eventos, números de beneficiarios, número de estados y municipios participantes, cantidad de participantes, número de proyectos innovadores)

Acción 3: Crear un observatorio de tendencias tecnológicas. (Indicador: Informes publicados, cantidad)

Acción 4: Establecer un repositorio nacional de recursos abiertos. (Indicador: tipos de recursos, cantidad de recursos en repositorio, cantidad de usuarios).

7. Implementar un proceso de monitoreo

Acción 1: realizar estudios de caso en CBIT y escuelas para documentar experiencias.

Acción 2: aplicar encuestas de percepción y grupos focales con estudiantes, docentes y comunidades para recoger testimonios sobre el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolución de problemas.

Acción 3: desarrollar un plan de seguimiento longitudinal de cohortes de estudiantes y docentes que participen en programas intensivos de Fundabit para observar su evolución a largo plazo.

Acción 4. Seguimiento de participantes de olimpiadas y/o concursos propuestos en este PEI.



11. CUADRO DE MANDO INTEGRAL

El Cuadro de Mando Integral es una herramienta clave para monitorear y evaluar el desempeño del PEI de Fundabit. El cuadro de mando que a continuación se presenta, se ha estructurado en cuatro perspectivas

(Aprendizaje y Crecimiento, Procesos Internos, Usuarios, y Estado), alineadas con los objetivos estratégicos, sus acciones respectivas y los proyectos vinculados. Cada objetivo refleja tres acciones específicas con indicadores y métricas claras.

PERSPECTIVAS			
PROCESOS INTERNOS			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES E INDICADORES	PLANES, PROYECTOS O REDES	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Garantizar la disponibilidad y el funcionamiento óptimo de los espacios de Fundabit, asegurando la conectividad y la infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de las actividades educativas y de investigación.	Acción 1: Realizar un censo de necesidades tecnológicas en Escuelas y CBIT. (Indicador: Instituciones censadas, %)	"Equipamiento para Fundabit"	POA 2025-2026
	Acción 2: Dotar de equipamiento moderno y funcional. (Indicador: Escuelas y CBIT equipados, cantidad)	Equipamiento para los CBIT.	2026-2027
	Acción 3: Implementar un programa de mantenimiento preventivo de CBIT (Indicador: Reducción del tiempo de inactividad)	Proyecto: "Reparación y Mantenimiento de Equipos Tecnológicos"	2027-2028
			2028-2029



PERSPECTIVAS

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES E INDICADORES	PLANES, PROYECTOS O REDES	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Impulsar la formación continua en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las tecnologías digitales, para fortalecer las competencias de tutoras y tutores CBIT, y mejorar los procesos de gestión escolar y educativa.	Acción 1: Diseñar un plan de formación bajo diferentes modalidades para tutoras y tutores CBIT. (Indicador: Número de cursos disponibles)	Proyecto: "Plan de Formación para tutoras y tutores CBIT."	POA 2025-2026
	Acción 2: Capacitar de manera integral a tutoras y tutores CBIT. (Indicador: Plan de formación diseñados, Tutoras y tutores capacitados, %, Número de tutores CBIT que participan en comunidades virtuales y eventos, Evaluación de la satisfacción de los tutores CBIT con su formación, Evaluación de las competencias en TIC de los tutores CBIT antes y después de la formación)		2026-2027
	Acción 3: Ampliar alianzas formativas. (Indicador: Convenios firmados, diversidad de las alianzas formativas, medición del impacto de las alianzas formativas)	NOTA: Desarrollo de Competencias Digitales.	2027-2028
			2028-2029



PERSPECTIVAS

PROCESOS INTERNOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES E INDICADORES	PLANES, PROYECTOS O REDES	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Potenciar la gestión de Fundabit a través de la innovación y la eficiencia, implementando soluciones tecnológicas que optimicen los procesos internos, reduzcan costos y mejoren la calidad de los servicios ofrecidos.	Acción 1: Implementar sistemas de gestión integral de la calidad para Fundabit. (Indicador: Tasa de procesos caracterizados y digitalizados, %, Nivel de satisfacción del personal con el SIG)	Construcción del Sistema de Gestión Integral de Fundabit".	POA • 2025-2026
	Acción 2: Evaluar y actualizar la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes) para garantizar su rendimiento y seguridad. (Indicador: cantidad de equipos actualizados)	o Módulo de gestión de los CBIT	• 2026-2027
	Acción 3: Implementar soluciones de almacenamiento en la nube para mejorar la accesibilidad y seguridad de la información. (Indicador: Velocidad de procesamiento de datos, Nivel de seguridad de la información, Porcentaje de datos almacenados en la nube)	o Módulo de Gestión de asistencia laboral	• 2027-2028
	Acción 4: Crear indicadores de desempeño específicos para cada proceso de Fundabit. (Indicador: Indicadores implementados, cantidad)	o Módulo de comunicación interna	• 2028-2029
		o Módulo de gestión de recursos	
		o Módulo de seguimiento de proyectos	• 2028-2029



PERSPECTIVAS

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

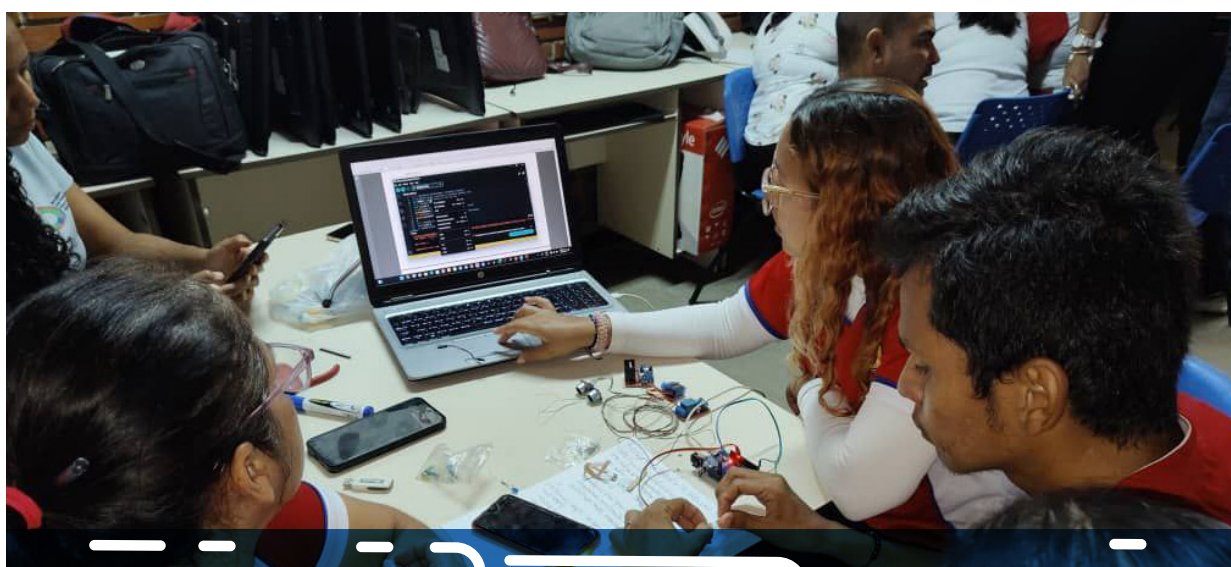
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES E INDICADORES	PLANES, PROYECTOS O REDES	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Profundizar la investigación, el desarrollo y la innovación en el uso de las TIC y las tecnologías digitales, en el contexto educativo, en colaboración con las instituciones académicas y los centros de investigación, para generar soluciones innovadoras que respondan a las necesidades del sector educativo	Acción 1: Fomentar proyectos de investigación, desarrollo e innovación en Tecnologías de Información y Comunicación y tecnologías digitales en el sistema educativo. (Indicador: Número de proyectos diseñados, Número de proyectos implementados, Número de usuarios que se benefician de las soluciones)	Plan de seguimiento a i-D-I	POA 2026-2027
	Acción 2: Crear alianzas con instituciones académicas y de investigación. (Indicador: número de Alianzas firmadas, Nivel de satisfacción de los participantes en las alianzas)	Plan de seguimiento a pasantías	
	Acción 3: Establecer un centro de investigación e innovación dedicado al estudio y desarrollo de soluciones tecnológicas para la educación. (Indicador: Número de publicaciones, número de proyectos de investigación e innovación desarrollados)	Observatorio de tecnología e innovación	2027-2028
	Acción 4: Crear a nivel estatal, los Centros de Producción de Soluciones Educativas Tecnológicas (CPSET), espacios innovadores y tecnológicos modelos, que superen las expectativas de los CBIT tradicionales (Indicador: Número de CPSET creados, Tipo, número y nivel de satisfacción de las formaciones implementadas, número de investigaciones y proyectos gestados en el CPSET, participación en eventos nacionales e internacionales)	- Revista Digital de Fundabit - Plataforma Educativa	2028-2029



PERSPECTIVAS

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES E INDICADORES	PLANES, PROYECTOS O REDES	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Impulsar el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, docentes y tutores CBIT, a través de programas de formación, proyectos socioeducativos, trabajo colaborativo, cooperativo y el uso de herramientas tecnológicas, para fomentar el aprendizaje activo, la creatividad y el pensamiento crítico.	Acción 1: Desarrollar programas de formación continua para docentes y estudiantes en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación y tecnologías digitales aplicadas a la educación. (Indicador: número de cursos diseñados, % docentes capacitados)	Plan de formación y acompañamiento docente en el uso de las TIC y las tecnologías digitales como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.	POA 2027-2028
	Acción 2: Fomentar la creación y difusión de recursos educativos digitales que sean accesibles para docentes y estudiantes. (Indicador: Número de recursos creados)		
	Acción 3: Crear comunidades de práctica entre docentes para compartir experiencias, estrategias y recursos sobre el uso efectivo de Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales aplicadas a la educación. (Indicador: Cantidad de comunidades creadas)	Plan de formación para la construcción de proyectos socioeducativos.	2028-2029



PERSPECTIVAS

ESTADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES E INDICADORES	PLANES, PROYECTOS O REDES	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Construir un ecosistema digital que facilite el acceso a recursos educativos, herramientas tecnológicas y comunidades de aprendizaje, promoviendo la colaboración, la innovación y el intercambio de experiencias entre los diferentes actores del sistema educativo.	Acción 1: Desarrollo de una plataforma educativa integral de intercambio, cooperación y colaboración para la innovación.	Repositorio Nacional de Recursos Educativo	POA 2026-2027
	Acción 2: Organizar eventos presenciales y virtuales como hackathones, olimpiadas, entre otros a nivel nacional con el fin de fomentar la participación y la innovación. (Indicador: número de eventos, tipos de eventos, números de beneficiarios, número de estados y municipios participantes, cantidad de participantes, número de proyectos innovadores)	- Red Nacional de Inclusión Digital - Red Nacional de software libre	
	Acción 3: Crear un observatorio de tendencias tecnológicas. (Indicador: informes publicados, cantidad)	- Laboratorios de Innovación Educativa" - Olimpiadas Juveniles de Tecnologías Digitales".	2027-2028
	Acción 4: Establecer un repositorio nacional de recursos abiertos. (Indicador: tipos de recursos, cantidad de recursos en repositorio, cantidad de usuarios)	Escuelas de Talentos Tecnológicos	
		Concurso de Emprendimiento Educativo Digital.	
		Hackathones de Tecnología	2028-2029



12. PROYECTOS

12.1. Proyecto: Equipamiento para Fundabit.

El proyecto tiene como objetivo impulsar el equipamiento y funcionamiento óptimo de los espacios de la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (Fundabit) en Venezuela. Este proyecto se alinea con el objetivo estratégico de “Impulsar el equipamiento y funcionamiento de los espacios de Fundabit”, necesaria para impulsar la educación y el desarrollo social en el país. La iniciativa se llevará a cabo en varias fases, comenzando con un diagnóstico exhaustivo de las necesidades tecnológicas actuales en los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), seguido por la identificación y adquisición de equipos que cumplan con los estándares requeridos. La ejecución del proyecto no solo busca mejorar la calidad de los espacios Fundabit y por ende la calidad educativa, sino también fomentar la inclusión tecnológica, garantizando que todos los estudiantes y docentes tengan acceso a las herramientas necesarias para su formación integral. Con esta iniciativa, Fundabit reafirma su compromiso con la educación gratuita y de calidad, alineándose con los principios del modelo socialista venezolano y contribuyendo al desarrollo científico-tecnológico del país.

12.2. Proyecto: Reparación y Mantenimiento de Equipos Tecnológicos

Este Proyecto tiene como propósito garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos utilizados en los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) de Fundabit. Este proyecto es esencial para asegurar que los Equipos Tecnológicos estén disponibles y en condiciones adecuadas para el uso educativo, contribuyendo así

la calidad del aprendizaje en las instituciones educativas del país. La iniciativa se desarrollará mediante un enfoque sistemático que incluye la evaluación del estado actual de los equipos, la identificación de necesidades específicas de reparación y mantenimiento, así como la planificación y ejecución de las intervenciones necesarias. Además, se implementará un sistema de seguimiento que permita registrar

el estado de los equipos y programar mantenimientos preventivos regulares. Este enfoque no solo busca prolongar la vida útil de los equipos, sino también optimizar su rendimiento, asegurando que los estudiantes tengan acceso a tecnología funcional y actualizada. Con este proyecto, Fundabit reafirma su compromiso con la educación gratuita y de calidad, garantizando que todos los espacios educativos cuenten con las herramientas necesarias para el desarrollo integral de los estudiantes.



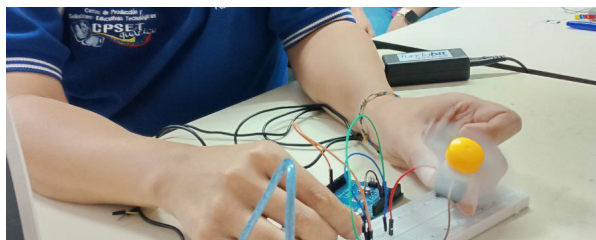
12.2.1 Plan Detallado de Autogestión y Diversificación de Fuentes de Financiamiento.

Este plan podría explorar: (a) la generación de alianzas estratégicas con la industria tecnológica nacional e internacional (públicas y privadas) para la donación o co-financiamiento de equipos y recursos tecnológicos, siempre en coherencia con la política de acceso gratuito y universal; (b) la búsqueda de fondos no reembolsables de organismos internacionales con agendas afines a la inclusión digital y la educación de calidad aprovechando la estrecha relación con países aliados como China, Rusia, Irán, entre otros.

12.3. Proyecto: Plan de Formación de tutoras y tutores CBIT (Desarrollo de Competencias Digitales).

El proyecto tiene como objetivo principal desarrollar las competencias digitales de los tutores que operan en los CBIT de Fundabit, mediante la formación de los tutores en el uso efectivo de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales en el contexto educativo y metodologías pedagógicas innovadoras, garantizando que puedan impartir una educación de calidad que responda a las necesidades del siglo XXI. Con ello no solo busca fortalecer las habilidades individuales, sino también crear un entorno colaborativo que fomente la innovación en la enseñanza. Con este proyecto, Fundabit reafirma su compromiso con la educación inclusiva y tecnológica, preparando a los tutores para enfrentar los desafíos educativos actuales y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

12.4. Plan de formación y acompañamiento docente en el uso de las TIC y TD como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.



Este Proyecto tiene como objetivo fortalecer las competencias de los docentes de Fundabit en el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías Digitales (TD). A través de una formación teórica-práctica y un acompañamiento continuo, se busca empoderar a los educadores para que integren estas herramientas de manera innovadora en sus estrategias pedagógicas. El programa se centrará en analizar el uso reflexivo y crítico de las tecnologías, además de explorar diversas aplicaciones, plataformas y recursos digitales relevantes para el contexto educativo venezolano, fomentando la creación de contenidos interactivos, la personalización del aprendizaje y la implementación de metodologías de trabajo innovadoras y activas. El acompañamiento se realizará mediante talleres, tutorías personalizadas y comunidades de aprendizaje, facilitando el intercambio de experiencias y la resolución de desafíos específicos. Se espera que esta iniciativa no solo mejore la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, haciéndolo más dinámico y atractivo para los estudiantes, sino que también promueva la actualización constante de los docentes en un mundo digital en evolución. Con este plan, Fundabit reafirma su compromiso con la excelencia educativa y la preparación de sus docentes para los retos del siglo XXI.

12.5. Marco Curricular Flexible para los CBIT y Laboratorios de Innovación Educativa.

Para integrar de manera explícita y sistemática las habilidades del futuro. Esto incluiría el fomento del pensamiento computacional, nociones básicas de inteligencia artificial, análisis de datos, ciberseguridad, robótica productiva y pensamiento de diseño, adaptadas a los distintos niveles del subsistema de Educación Básica. El objetivo es que la formación vaya más allá del uso de las herramientas, para desarrollar las competencias de crear, innovar y resolver problemas complejos, preparando a las y los estudiantes para el mercado laboral del siglo XXI y contribuyendo a la visión de Venezuela como potencia del conocimiento.



12.6. Proyecto: Construcción del Sistema de Gestión Integral de FUNDABIT

El proyecto tiene como objetivo desarrollar un sistema de gestión integral que optimice la administración y operación de FUNDABIT. Este sistema buscará integrar todos los procesos administrativos, pedagógicos y operativos en una única interfaz, facilitando la gestión de recursos, la planificación de actividades y el seguimiento de proyectos. La implementación de este sistema es crucial para mejorar la eficiencia y la trans-

parencia en las operaciones de Fundabit, así como para fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades educativas del país. Con este proyecto, la fundación busca no solo modernizar su infraestructura administrativa, sino también mejorar su capacidad para cumplir con su misión de “Incorporar las Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales en el subsistema de Educación Básica, para garantizar procesos de formación e innovación en todo el Territorio Nacional”.

12.7. Proyecto: Repositorio Nacional de Recursos Abiertos / Plataformas Educativas.



Este tiene como objetivo establecer una plataforma integral que centralice y facilite el acceso a recursos educativos abiertos en Venezuela. Este repositorio servirá como un espacio digital donde se podrán almacenar, compartir y difundir materiales educativos, investigaciones y herramientas pedagógicas, promoviendo así el acceso gratuito al conocimiento y la educación de calidad para todos los ciudadanos. La iniciativa busca fortalecer la educación inclusiva al proporcionar a docentes, estudiantes y comunidades acceso a una amplia gama de recursos que apoyen su proceso de aprendizaje y enseñanza. Con este proyecto, FUNDABIT reafirma su compromiso con la promoción del acceso abierto al conocimiento y el fortalecimiento del sistema educativo venezolano, contribuyendo así al desarrollo social y cultural del país.

12.8. Proyecto: Revista Digital de FUNDABIT.

Este proyecto tiene como objetivo crear y mantener una plataforma digital que sirva como un medio de difusión de información, investigaciones y experiencias educativas relacionadas con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales en el ámbito educativo. Esta revista digital se propone ser un espacio donde se comparta conocimiento, se promuevan buenas prácticas y se visibilicen los logros y avances de la Fundabit en su misión de transformar la educación en Venezuela. A través de artículos, entrevistas, y reportajes, la revista buscará involucrar a docentes, estudiantes y la comunidad en general, fomentando un diálogo constructivo sobre el papel de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales en el aprendizaje. Con este proyecto, Fundabit busca no solo informar y educar, sino también fortalecer la comunidad educativa mediante el intercambio de ideas y experiencias que contribuyan al desarrollo integral del país.



12.9. Proyecto: Red Nacional de Inclusión Digital.

El proyecto tiene como objetivo fundamental construir una red de instituciones educativas, públicas y privadas, que tributen acceso equitativo a las Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales en el ámbito educativo en Venezuela, de manera que todos los estudiantes y docentes del subsistema de Educación Básica (Educación Inicial, Primaria, Media General y Media Técnica), especialmente aquellos en áreas rurales e indígenas, puedan participar activamente en la sociedad digital. Esta iniciativa busca además crear una infraestructura robusta que facilite la conectividad y el acceso a recursos educativos, culturales y sociales, contribuyendo así al empoderamiento de las comunidades educativas y al desarrollo sostenible del país. Con este proyecto, FUNDABIT reafirma su compromiso con la democratización del acceso a la información y el conocimiento, asegurando que todos los estudiantes, docentes y comunidades educativas tengan la oportunidad de beneficiarse de las ventajas que ofrece el mundo digital.



12.10. Proyecto de Despliegue de Inclusión Digital Altamente Focalizado en Zonas Rurales, Indígenas y de Difícil Acceso.

Contempla soluciones innovadoras y adaptadas a las realidades locales. Esto incluiría: (a) la exploración y aplicación de tecnologías de conectividad alternativas (satelital, radios de banda ancha) donde la infraestructura tradicional es inviable; (b) el desarrollo y difusión de recursos educativos digitales que puedan funcionar sin conexión a internet (offline) para garantizar la continuidad del aprendizaje; (c) programas de formación de “multiplicadores tecnológicos” comunitarios que puedan gestionar y dar soporte a las tecnologías en sus localidades; (d) la promoción de CBIT móviles o itinerantes para alcanzar a poblaciones dispersas. Esto abordaría de manera más efectiva la “brecha digital” y el acceso universal, (e) reactivación de los CBIT con Sistemas Fotovoltáicos (SFV).

12.12. Proyecto: Laboratorios de Innovación Educativa.

Este proyecto tiene como objetivo establecer espacios dedicados a la experimentación y el aprendizaje práctico sobre las Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales dentro de las instituciones educativas de Venezuela. Estos laboratorios servirán como centros de recursos donde estudiantes y docentes podrán explorar nuevas metodologías de enseñanza, desarrollar habilidades tecnológicas y fomentar la creatividad a través de la robótica, la programación y otras disciplinas como Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. La iniciativa busca no solo mejorar la calidad educativa, sino también

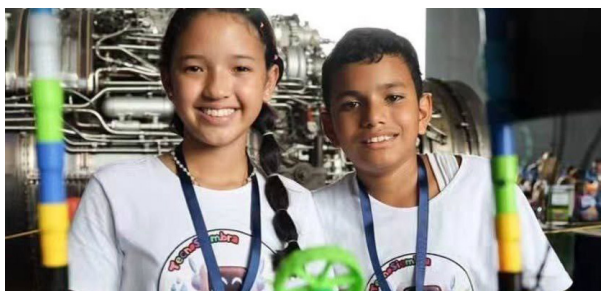
preparar a los estudiantes para un futuro laboral cada vez más tecnológico. Con este proyecto, FUNDABIT reafirma su compromiso con la innovación educativa y el desarrollo integral de los jóvenes venezolanos, asegurando que tengan acceso a herramientas que fomenten su creatividad y pensamiento crítico en un entorno colaborativo.



12.13. Proyecto: Escuelas de Talentos Tecnológicos.

El proyecto tiene como objetivo identificar, desarrollar y potenciar las habilidades y competencias de estudiantes con talento excepcional en las artes, la ciencia, la tecnología. De esta manera, se busca ofrecer un entorno educativo especializado que permita a estos jóvenes talentos recibir formación adecuada y recursos que faciliten su crecimiento personal y académico. Al crear la Escuelas de Talentos, se pretende no solo fomentar la excelencia educativa, sino también contribuir al desarrollo de una sociedad más innovadora y competitiva. Con este proyecto, FUNDABIT reafirma su compromiso con la educación inclusiva y de calidad, asegurando que todos los jóvenes con potencial tengan la oportunidad de alcanzar sus metas y contribuir al desarrollo del país.

12.14. Proyecto: Soporte Olimpiadas Juveniles de Ciencias, Tecnología e Innovación.



El proyecto tiene como objetivo promover el interés y la formación de jóvenes en las áreas de ciencia y tecnología. Para lograrlo, se implementará un programa de soporte integral para las Olimpiadas Juveniles relacionadas con las Ciencias, Tecnología e Innovación. Este programa busca fomentar la participación de los jóvenes, brindándoles las herramientas y la preparación necesarias para competir exitosamente en desafíos que pondrán a prueba su creatividad, pensamiento crítico, habilidades técnicas y trabajo en equipo. Este evento, que se centrará en retos de ciencias en general, robótica, programación y otras áreas. Más allá de ser una competencia, el proyecto busca asegurar la continuidad y el éxito del evento mediante la colaboración entre estudiantes, docentes e instituciones, creando un entorno de aprendizaje colaborativo. Las Olimpiadas no solo buscan identificar y premiar a talentos emergentes, sino también inspirar a una nueva generación a seguir carreras en ciencia, ciencias sociales, tecnología, ingeniería y matemáticas. Con esta iniciativa, FUNDABIT reafirma su compromiso con la educación de calidad e inclusiva, ofreciendo a los jóvenes venezolanos la oportunidad de demostrar su talento y creatividad en un entorno que celebra la innovación tecnológica y el aprendizaje práctico y contribuir a la formación de una nueva generación de líderes y profesionales en áreas clave para el desarrollo del país.

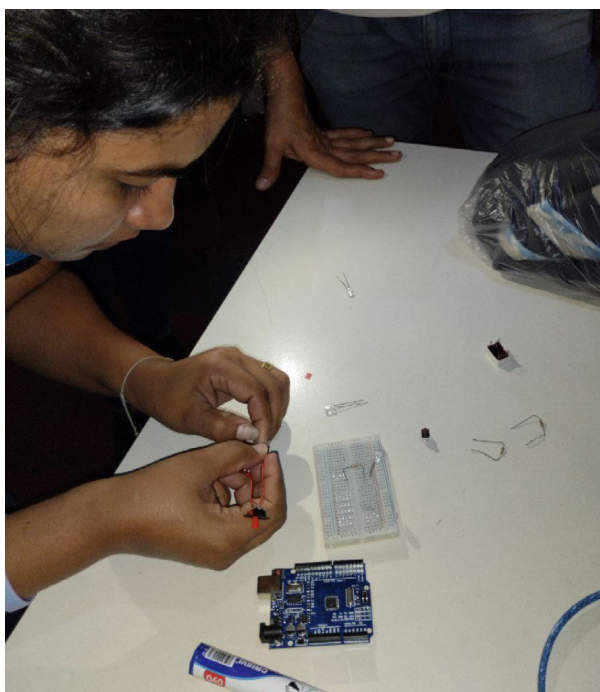
12.15. Proyecto: Concurso de Emprendimiento Educativo Digital.

El proyecto tiene como objetivo fomentar la creatividad y la innovación entre los jóvenes venezolanos a través de competencias que incentiven el desarrollo de proyectos educativos digitales. Este concurso busca identificar y premiar iniciativas que utilicen la tecnología para mejorar la educación, facilitar el aprendizaje y promover el emprendimiento en el ámbito digital. Al proporcionar un espacio para que los estudiantes presenten sus ideas, se espera no solo impulsar su interés en el emprendimiento, sino también contribuir al desarrollo de soluciones prácticas que respondan a las necesidades educativas del país. Con este proyecto, FUNDABIT reafirma su compromiso con la educación inclusiva y de calidad, promoviendo un entorno donde los jóvenes puedan explorar su potencial y contribuir activamente al desarrollo social y educativo de Venezuela.



12.16. Proyecto: Hackáthones de Tecnología.

Este proyecto tiene como objetivo fomentar la innovación y el desarrollo de soluciones tecnológicas entre los jóvenes venezolanos a través de competencias intensivas que desafían su creatividad y habilidades técnicas. Estos hackáthones reunirán a estudiantes y docentes entusiastas de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como las herramientas digitales en el ámbito educativo en Venezuela, para trabajar en equipo durante un período determinado, generalmente 24 a 48 horas, con el fin de desarrollar aplicaciones, herramientas o soluciones que aborden problemas específicos en el área de la educación. La iniciativa busca no solo impulsar el espíritu emprendedor, sino también crear un ecosistema colaborativo donde se compartan ideas y se promueva el aprendizaje práctico. Con este proyecto, FUNDABIT reafirma su compromiso con la educación inclusiva y de calidad, ofreciendo a los jóvenes venezolanos una plataforma para expresar su creatividad y contribuir al avance tecnológico del país.



12.17. Observatorio de tecnología e innovación

Este proyecto se concibe como un centro estratégico de análisis, seguimiento y difusión de las tendencias tecnológicas emergentes y las innovaciones relevantes en el ámbito educativo venezolano y global. Este observatorio tiene como objetivo principal proporcionar a FUNDABIT información actualizada y perspicaz sobre las herramientas digitales, metodologías innovadoras y avances tecnológicos que puedan enriquecer y transformar el sistema educativo venezolano. A través de la investigación continua, la recopilación de datos y la colaboración con expertos, el observatorio identificará oportunidades, evaluará el impacto potencial de tecnologías y generará recomendaciones para la implementación de soluciones efectivas y adaptadas al contexto venezolano. Además, servirá como una plataforma para el intercambio de conocimientos, la promoción de buenas prácticas y la conexión con actores clave del ecosistema de innovación, fortaleciendo así la capacidad de FUNDABIT para liderar la transformación digital en la educación y garantizar una educación inclusiva y de calidad para niñas, niños y jóvenes de nuestra nación.



12.18. Sistema de Investigación y Evaluación.

Esto podría incluir: (a) estudios de caso en CBIT y escuelas para documentar experiencias exitosas; (b) encuestas de percepción y grupos focales con estudiantes, docentes y comunidades para recoger testimonios sobre el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolución de problemas; (c) seguimiento longitudinal de cohortes de estudiantes y docentes que participen en programas intensivos de FUNDABIT para observar su evolución a largo plazo. Esta aproximación permitiría evaluar no solo el alcance de las acciones, sino también la profundidad y calidad del impacto educativo y social que FUNDABIT está generando.

12.19. Programa Nacional de Fomento de la Vinculación Productiva a través de los CBIT y CPSET (Centros de Producción de Soluciones Educativas Tecnológicas).

Este programa buscaría no solo la investigación sino la co-creación activa de soluciones tecnológicas y educativas que respondan a las necesidades concretas del aparato productivo nacional, tanto públicas como privadas. Esto implicaría la firma de convenios marco con empresas e industrias, universidades, y centros de investigación para el desarrollo de proyectos conjuntos, pasantías laborales, incubación de ideas de emprendimiento digital y la transferencia de conocimientos. De esta forma, se potenciará el desarrollo de talento nacional y el acceso a la ciencia desde edades tempranas, en sintonía con la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación.



12.20. Programa Nacional de Desarrollo Profesional Continuo para Todo el Personal de FUNDABIT.

Este programa debería incluir: (a) rutas de carrera y crecimiento profesional dentro de la institución para fomentar la permanencia y el sentido de pertenencia; (b) un sistema de reconocimiento a la innovación, la creatividad y las buenas prácticas pedagógicas y de gestión; y (c) diseño de programas de bienestar social y laboral que atiendan determinadas necesidades del personal, promoviendo la retención de los talentos calificados que son esenciales para el éxito de la institución en un sector tan dinámico.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2025-2026

Objetivos Estratégicos	Proyecto	Acción Estratégica	Aspecto a valorar	Indicadores de Logro	Formula del Cálculo	Periodicidad (P) Meta (M) Forma de Representación (FR)	Direcciones que lideran y apoyan los proyectos
Garantizar la disponibilidad y el funcionamiento óptimo de los espacios de FUNDABIT, asegurando la conectividad y la Infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de las actividades educativas y de investigación.	Equipamiento para los CBIT.	Realizar censo para verificar operatividad de los CBIT	Cobertura	Cobertura del Censo de Operatividad en CBIT	$(\text{Número de CBIT censados} / \text{Total de CBIT en registro}) \times 100$	P: Anual M: 100% FR: Mapa interactivo	Direcciones que lideran • Tecnología • Seguimiento y Control Dirección de apoyo • Educación • Administración y Finanzas • Planificación y Presupuesto • Relaciones Institucionales • OAC
			Eficacia	Tasa de Procesamiento de Datos del Censo	$(\text{Censos sistematizados} / \text{Censos aplicados}) \times 100$	P: Mensual durante ejecución M: 100% FR: Gráfico de progresos (tipo Gauge)	
			Efectividad	Porcentaje de Datos Validados del Censo	$(\text{Número de registros del censo que cumplen con los criterios de validación} / \text{Número Total de registros del censo}) \times 100$	P: Anual M: 95% FR: Barras por categoría (infraestructura, equipos, conectividad)	
			Cobertura	Cobertura de Equipamiento Tecnológico en los CBIT	$\text{Número de CBIT con equipamiento mínimo funcional} / \text{Total de CBIT}) \times 100$	P: Semestral M: 90% FR: Gráfico de barras o mapa georreferenciado	
			Eficacia	Tasa de Ejecución del Equipamiento Instalable en los CBIT	$\text{Equipos instalados efectivamente} / \text{Equipos planificados}) \times 100$	P: Trimestral M: 100% FR: Gráfico de líneas (meta vs ejecución)	
			Efectividad	Porcentaje de Disponibilidad Operativa del Equipamiento	$(\text{Tiempo total de Uso Planificado} - \text{Tiempo de Inactividad} / \text{Tiempo total de Uso Planificado}) \times 100$	P: Semestral M: 95% FR: Gráfico de pastel o barras por tipo de equipo	
	Reparación y Mantenimiento de Equipos Tecnológicos	Ejecutar Plan de reparación en los CBIT	Cobertura	Cobertura del Plan de Reparación de Equipos en los CBIT	$\text{Número de CBIT con equipos reparados} / \text{Total de CBIT programados para reparación}) \times 100$	P: Trimestral M: 90% FR: Mapa de calor o barras por estado	
			Eficacia	Ejecución del Plan de Reparación de Equipos	$\text{Número de Equipos reparados efectivamente} / \text{Equipos programados para reparar}) \times 100$	P: Trimestral M: 95% FR: Gráfico de líneas (acumulado vs. meta)	
			Efectividad	Índice de Calidad Post-Reparación	$\text{Equipos reparados que siguen operativos luego de 3 meses} / \text{Total de equipos reparados}) \times 100$	P: Semestral M: 90% FR: Barras por tipo de equipo	
			Cobertura	Cobertura del Plan de mantenimiento preventivo de CBIT	$\text{Número de CBIT que se les implementó el Plan de mantenimiento} / \text{Total de CBIT programados para el mantenimiento}) \times 100$	P: Trimestral M: 100% FR: Gráfico circular o columnas apiladas	
			Eficacia	Cumplimiento del Cronograma de Mantenimiento	$\text{Número de actividades ejecutadas según cronograma establecido en el Plan de mantenimiento} / \text{Nº total de actividades programadas}) \times 100$	P: Trimestral M: 95% FR: Gráfico de líneas por semana o mes	
			Efectividad	Porcentaje de Equipos con Funcionamiento Óptimo Post-Mantenimiento	$\text{Número de Equipos con desempeño óptimo validado post-mantenimiento} / \text{Total de equipos mantenidos}) \times 100$	P: Semestral M: 98% FR: Gráfico de barras por CBIT o región	
	Reparación y Mantenimiento de Equipos Tecnológicos	Ejecutar Plan de mantenimiento en los CBIT	Cobertura	Cobertura del Plan de mantenimiento preventivo de CBIT	$\text{Número de CBIT que se les implementó el Plan de mantenimiento} / \text{Total de CBIT programados para el mantenimiento}) \times 100$	P: Trimestral M: 100% FR: Gráfico circular o columnas apiladas	
			Eficacia	Cumplimiento del Cronograma de Mantenimiento	$\text{Número de actividades ejecutadas según cronograma establecido en el Plan de mantenimiento} / \text{Nº total de actividades programadas}) \times 100$	P: Trimestral M: 95% FR: Gráfico de líneas por semana o mes	
			Efectividad	Porcentaje de Equipos con Funcionamiento Óptimo Post-Mantenimiento	$\text{Número de Equipos con desempeño óptimo validado post-mantenimiento} / \text{Total de equipos mantenidos}) \times 100$	P: Semestral M: 98% FR: Gráfico de barras por CBIT o región	
			Cobertura	Cobertura del Plan de mantenimiento preventivo de CBIT	$\text{Número de CBIT que se les implementó el Plan de mantenimiento} / \text{Total de CBIT programados para el mantenimiento}) \times 100$	P: Trimestral M: 100% FR: Gráfico circular o columnas apiladas	
			Eficacia	Cumplimiento del Cronograma de Mantenimiento	$\text{Número de actividades ejecutadas según cronograma establecido en el Plan de mantenimiento} / \text{Nº total de actividades programadas}) \times 100$	P: Trimestral M: 95% FR: Gráfico de líneas por semana o mes	
			Efectividad	Porcentaje de Equipos con Funcionamiento Óptimo Post-Mantenimiento	$\text{Número de Equipos con desempeño óptimo validado post-mantenimiento} / \text{Total de equipos mantenidos}) \times 100$	P: Semestral M: 98% FR: Gráfico de barras por CBIT o región	

Objetivos Estratégicos	Proyecto	Acción Estratégica	Aspecto a valorar	Indicadores de Logro	Formula del Cálculo	Periodicidad (P) Meta (M) Forma de Representación (FR)	Direcciones que lideran y apoyan los proyectos
Impulsar la formación continua en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías Digitales (TD), para fortalecer las competencias de tutores y tutoras	Plan de Formación para trabajadores y tutoras CBIT.	Ejecutar Plan de formación continua de trabajadores y tutores	Cobertura	Cobertura de Formación Continua FUNDA-BIT (Trabajadores y Tutores)	$\text{Número de trabajadores y tutores formados} / \text{Total convocados} \times 100$	P: Semestral M: 85% FR: Barras desagregadas por rol	Direcciones que lideran - Educación - Relaciones Institucionales Tecnología Dirección de apoyo - Talento Humano - Administración y Finanzas - Planificación y Presupuesto - Seguimiento y Control. - Logística - OAC
			Eficacia	Tasa de Finalización de Cursos (Formación Continua)	$\text{Número de Participantes que completan el curso} / \text{Total de inscritos} \times 100$	P: Semestral M: 90% FR: Gráfico de líneas o barras por cohorte	
			Efectividad	Nivel de satisfacción con la Formación Continua	$\text{Número de Participantes satisfechos en encuesta final} / \text{Total de encuestados} \times 100$	P: Anual M: 80% FR: Gráfico circular	
	Ejecutar Plan de formación continua de tutores	Ejecutar Plan de formación continua de tutores	Cobertura	Cobertura de Formación Continua a Tutores FUNDABIT	$\text{Número de tutores formados} / \text{Total tutores activos} \times 100$	P: Semestral M: 90% FR: Barras por región	
			Eficacia	Tasa de Aplicación Pedagógica Post-Curso	$\text{Número de Tutores que aplican lo aprendido} / \text{Total de tutores formados} \times 100$	P: Anual M: 80% FR: Gráfico de radar o barras	
			Efectividad	Nivel de satisfacción con la Formación Continua	$\text{Tutorías evaluadas positivamente} / \text{Total de tutorías evaluadas} \times 100$	P: Semestral M: 85% FR: Gráfico de pastel	



Objetivos Estratégicos	Proyecto	Acción Estratégica	Aspecto a valorar	Indicadores de Logro	Formula del Cálculo	Periodicidad (P) Meta (M) Forma de Representación (FR)	Direcciones que lideran y apoyan los proyectos
Potenciar la gestión de FUNDABIT a través de la innovación y la eficiencia, implementando soluciones tecnológicas que optimicen los procesos internos, reduzcan costos y mejoren la calidad de los servicios ofrecidos.	Proyecto: "Construcción del Sistema de Gestión Integral de FUNDABIT"	Desarrollo de un Sistema Integrado de Gestión de los CBIT	Cobertura	Grado de Avance del Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión	$\text{Módulos desarrollados} / \text{Total de módulos planificados} \times 100$	P: Mensual M: 100% FR: Gráfico de líneas o barras de avance	Direcciones que lideran - Educación - Seguimiento y Control. - Tecnología - Talento Humano - OTIC – MPPE Direcciones que apoyan - Consultoría Jurídica - Relaciones Institucionales - OAC
			Eficacia	Cumplimiento del Cronograma del Sistema Integrado	$\text{Hitos cumplidos en fecha} / \text{Hitos programados} \times 100$	P: Mensual M: 95% FR: Diagrama de Gantt o gráfico de progreso	
			Efectividad	Nivel de Satisfacción de Usuarios Piloto del Sistema	$\text{Usuarios que califican como satisfecho o muy satisfecho} / \text{Total de encuestados pilotos} \times 100$	P: A la culminación del piloto M: 85% FR: Gráfico de pastel o barras	

Objetivos Estratégicos	Proyecto	Acción Estratégica	Aspecto a valorar	Indicadores de Logro	Formula del Cálculo	Periodicidad (P) Meta (M) Forma de Representación (FR)	Direcciones que lideran y apoyan los proyectos
Profundizar la investigación, el desarrollo y la innovación en el uso de las TIC y las tecnologías digitales, en el contexto educativo, en colaboración con las instituciones académicas y los centros de investigación, para generar soluciones innovadoras que respondan a las necesidades del sector educativo	Revista digital de FUNDABIT	Publicación de la Revista Digital de FUNDABIT	Cobertura	Cumplimiento del Plan de Publicación de la Revista Digital	$(\text{Número de ediciones publicadas} / \text{Número planificado de ediciones}) \times 100$	P: Trimestral M: 100% FR: Línea de tiempo o barras	Direcciones que lideran - Educación - Seguimiento y Control - Tecnología - Relaciones Institucionales Direcciones que apoyan - Administración y Finanzas - Planificación y Presupuesto - Talento Humano - Consultoría Jurídica - OAC
			Eficacia	Tasa de Participación Editorial	$(\text{Contribuciones aceptadas} / \text{Total de artículos recibidos}) \times 100$	P: Por edición M: 70% FR: Gráfico de barras apiladas	
			Efectividad	Tasa de lectura completa	$(\text{Número de usuarios de la revista que vieron entre el 90 y 100\% del contenido} / \text{Número total de visitas a la página}) \times 100$	P: Mensual M: Más de 500 accesos por edición FR: Gráfico de líneas	

Objetivos Estratégicos	Proyecto	Acción Estratégica	Aspecto a valorar	Indicadores de Logro	Formula del Cálculo	Periodicidad (P) Meta (M) Forma de Representación (FR)	Direcciones que lideran y apoyan los proyectos
Construir un ecosistema digital que facilite el acceso a recursos educativos, herramientas tecnológicas y comunidades de aprendizaje, promoviendo la colaboración, la innovación y el intercambio de experiencias entre los diferentes actores del sistema educativo.	Repositorio Nacional de Recursos Educativos	Desarrollo de Repositorio Nacional de Recursos Educativos	Cobertura	Grado de Avance en la Construcción del Repositorio	$(\text{Recursos digitalizados y cargados} / \text{Meta total de recursos}) \times 100$	P: Mensual M: 100% FR: Gráfico de barras o de progreso	Direcciones que lideran - Educación - Seguimiento y Control - Tecnología - Relaciones Institucionales Direcciones que apoyan - Administración y Finanzas - Planificación y Presupuesto - Talento Humano - Consultoría Jurídica - OAC
			Eficacia	Cumplimiento del Plan de Clasificación de Recursos	$(\text{Recursos con metadatos normalizados} / \text{Total de recursos cargados}) \times 100$	P: Mensual M: 90% FR: Barras por tipo de recurso	
			Efectividad	Nivel de uso del Repositorio	$(\text{Nº de visitas y descargas únicas} / \text{Mes}) \times 100$	P: Mensual M: 1000 visitas / descargas al mes FR: Gráfico de líneas o radar	

Indicador de Cobertura

Mide el grado de alcance o extensión de una acción o servicio respecto a la población u objetos previstos

Indicador de Eficacia

Evalúa el cumplimiento de las metas planificadas, verificando si se lograron los resultados esperados.

Indicador de Efectividad

Valora el logro de las metas, el impacto de los resultados y nivel de satisfacción, desempeño o funcionamiento de un bien o servicio brindado.

IDEAS DE CIERRE

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 de la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT) representa una hoja de ruta esencial para consolidar y fortalecer el rol pionero de la institución en la transformación tecnológica del Sistema Educativo Venezolano. Desde su creación en 2001 por el presidente Hugo Chávez, FUNDABIT ha liderado la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y hoy las tecnologías digitales en la educación, con el objetivo de elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, además de fomentar la alfabetización tecnológica. En este nuevo período, se enfatiza especialmente el uso crítico y reflexivo de las tecnologías actuales y emergentes desde diferentes niveles de gestión, resaltando el papel clave que, hoy más que nunca, desempeñan los principales protagonistas del sector educativo.

Este plan estratégico, elaborado de manera colaborativa con trabajadoras y trabajadores de la Fundación, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Planificación, busca alinear las acciones de FUNDABIT con los objetivos del desarrollo nacional, priorizando la calidad educativa, justicia social, la inclusión y la sostenibilidad. En un contexto marcado por la “Cuarta Revolución Industrial” y la necesidad de acortar la brecha digital, el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 define una serie de descrip-

tores estratégicos que guiarán el rumbo de la institución. Estos incluyen la visión y misión, los valores organizacionales, el modelo de operaciones, los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas y sus indicadores de gestión, así como un conjunto de proyectos de apoyo a la toma de decisiones.

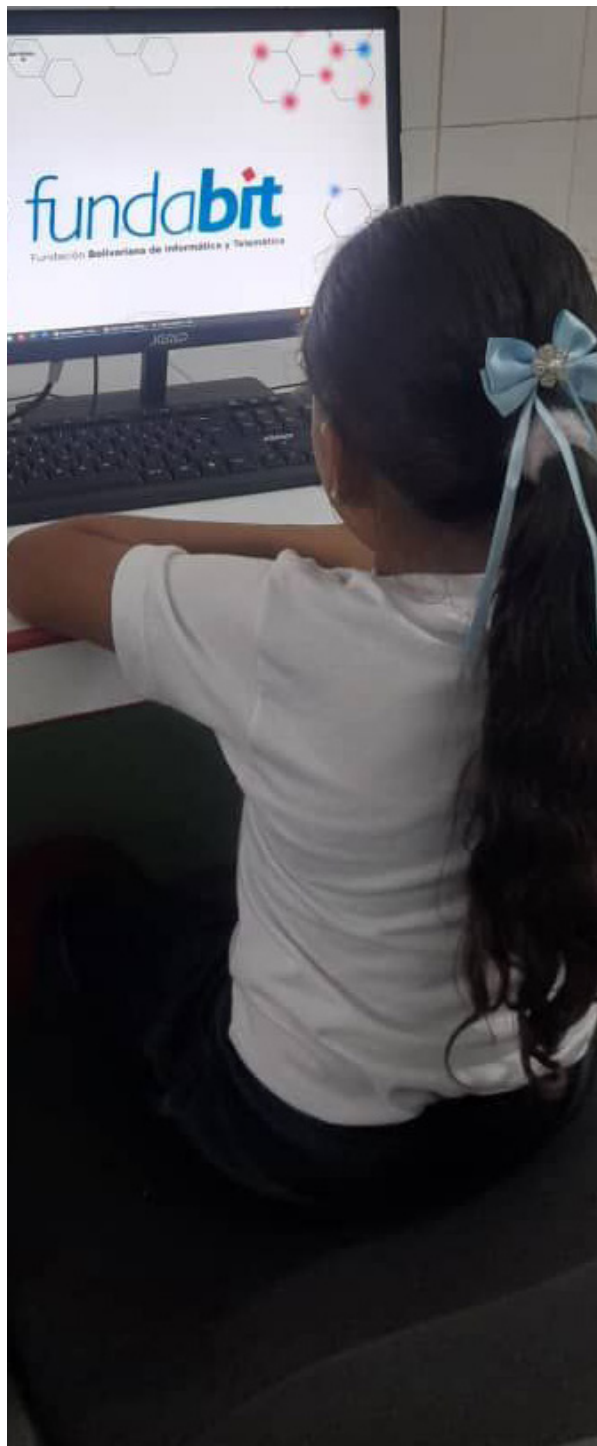


El PEI se basa en una serie de premisas fundamentales, como su carácter de instrumento dinámico y sujeto a ajustes, y su vinculación con los ejercicios presupuestarios anuales. En este sentido, el plan no se concibe como un fin en sí mismo, sino como un medio para lograr una transformación organizacional que fortalezca los procesos y la cultura de la institución.

En definitiva, el PEI 2025-2030 de FUNDABIT responde a la necesidad de construir un futuro deseado a partir de las lecciones aprendidas en el pasado, buscando fortalecer la incorporación de las Tecnologías Digitales en el Sistema Educativo Nacional, promover la innovación y la democratización en el área, y alinearse con los principios constitucionales, el Plan de la Patria y las orientaciones del Motor de Telecomunicaciones. Este plan estratégico representa un compromiso de FUNDABIT con la excelencia educativa y la preparación de niñas, niños y jóvenes venezolanos para los retos del siglo XXI.

REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV]. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (1999)
- Ley Orgánica de Educación [LOE], Gaceta Oficial N.º 5.929 Extraordinario (2009).
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación [LOCTI], Gaceta Oficial N.º 39.575 (2010).
- Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, Gaceta Oficial N.º 6.148 Extraordinario (2014).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación [MPPE]. (2019).
- Plan de la Patria 2019-2025.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2021). Informe de la UNESCO sobre la educación mundial: Seguimiento de la educación y los objetivos mundiales de desarrollo sostenible. París: UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380076_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación. Informe de la Comisión Internacional sobre los futuros de la Educación.





Ministerio del Poder Popular para la
EDUCACIÓN

fundabit
Fundación Bolivariana de Informática y Telemática

Plan Estratégico Institucional

2025-2030

Fundación Bolivariana de Informática
y Telemática (Fundabit)
Caracas, 2025



@fundabitooficial